

859
DECRETO No.

(01 DIC 2023)

“Por medio del cual se hace un nombramiento”

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO (E)

En uso de sus atribuciones Constitucionales y Legales, en especial las conferidas por el Artículo 305 Numeral 2º de la Constitución Política,

DECRETA:

Artículo 1º.- Nombrar a partir de la fecha, a la señora **CARMEN PATRICIA CAICEDO ANDRADE**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 25'283.120 de Popayán (Cauca), en el cargo de Profesional Universitario, Código: 219; Grado: 04 (6/7), adscrito al Despacho del señor Gobernador.

Artículo 2º.- Comunicar a la señora **CARMEN PATRICIA CAICEDO ANDRADE**, el contenido del presente Decreto a través de la Subsecretaría de Talento Humano de la Gobernación de Nariño, al correo electrónico: cpatriciac2006@gmail.com.

Artículo 3º. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.


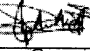
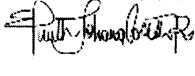
Dada en San Juan de Pasto,

01 DIC 2023

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



JOSÉ DEINIS OBREGÓN CAICEDO
Gobernador del Departamento de Nariño (E)

	Fecha	Firma
Proyectó: Carlos Hernán Velasco Zamora - Profesional Universitario STH	Diciembre de 2023	
Aprobó: Trasy Araujo Álvarez - Subsecretaria Talento Humano	Diciembre de 2023	
Revisó: Emith Johana Castillo Romero – Jefe Oficina Asesora Jurídica	Diciembre de 2023	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo hemos encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.		

